

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2014

131

ACTA No. 10

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 8:00 a.m., del día 09 de abril de 2014, se reunieron en la Sala de Regidores – Palacio Municipal, bajo la presidencia del Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**; y contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:



1. **JAVIER REYMER ARAGÓN**
2. **SILVIA PATRICIA DELGADO SEMINARIO**
3. **JORGE ALBERTO HUANAY ECOS**
4. **LIBORIO TAFUR MELENDEZ**
5. **ROBERTO GUTIERREZ ANCHARAYCO**
6. **ROBERTO SEGUNDO FIGUEROA CRUZ**
7. **BERTHA GUERRERO VALVERDE**
8. **JUAN CARLOS LEONARD RIVERA**
9. **CESAR PEREZ BARRIGA**
10. **VIDAL QUILLAY FLORES**
11. **RAFAEL EDWIN SEMINARIO FERNANDEZ**

Participando como Gerente Legal y Secretario Municipal del Concejo Municipal de Ventanilla, el Abog. Dante Mesa Pinto.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Gerente Legal y Secretario Municipal, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16º de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum reglamentario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.



APERTURA DE LA SESIÓN

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, declara iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo.

PUNTOS DE AGENDA

- 1.- Dictamen N° 1-2014/MDV-CDUyO, de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras, que recomienda al Concejo, Opinar favorablemente respecto al cambio de zonificación solicitado por la empresa Peruana de Petróleo S.A.C. – PECSA. **Pasa a la orden del día.**
- 2.- Dictamen N° 4-2014/MDV-CAL de la Comisión de Asuntos Legales, que recomienda al Concejo aprobar el Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Gobierno Regional del Callao para el financiamiento de la culminación del proyecto "Mejoramiento de los servicios de atención nutricional dirigido a gestantes y niños menores de 3 años". **Pasa a la orden del día.**

ORDEN DEL DÍA
PUNTOS DE AGENDA

- 1.- **Dictamen N° 1-2014/MDV-CDUyO**, de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras, que recomienda al Concejo, Opinar favorablemente respecto al cambio de zonificación solicitado por la empresa Peruana de Petróleo S.A.C. – PECSA.

Luego del Dictamen correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 41

1.- EMITIR opinión desfavorable respecto a la solicitud de Cambio de Zonificación del predio denominado Parcela A ubicado a la altura del kilómetro 8 de la Carretera a Ventanilla presentada por la Empresa Peruana de Petróleos S.A.C. – PECSA.

2.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal la notificación del presente Acuerdo.

2.- Dictamen N° 4-2014/MDV-CAL de la Comisión de Asuntos Legales, que recomienda al Concejo aprobar el Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Gobierno Regional del Callao para el financiamiento de la culminación del proyecto "Mejoramiento de los servicios de atención nutricional dirigido a gestantes y niños menores de 3 años".

Luego del Dictamen correspondiente, el señor Alcalde Omar Alfredo Marcos Arteaga, dispuso a votación, siendo aprobado por unanimidad, el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 42

1.- APROBAR el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Ventanilla y el Gobierno Regional del Callao para el financiamiento de la culminación del proyecto "Mejoramiento de los Servicios de atención nutricional, dirigido a las madres gestantes y niños menores de 3 años Ventanilla Callao" con Código SNIP 198278.

2.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal la notificación del presente Acuerdo.

ACUERDO N° 43

1.- DECLARAR CONSENTIDO el Acuerdo de Concejo N° 26-2014/MDV-CDV de fecha 21 de febrero de 2014 al no haberse verificado impugnación alguna contra el referido acuerdo dentro del término de ley.

2.- DIPOSNER el archivo definitivo de todos los actuados referidos al presente caso, iniciado mediante Expediente N° 00906-2014 de fecha 10 de enero de 2014.

ACUERDO N° 44

1.- APROBAR el Saludo del Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Ventanilla a la Urbanización Almirante Miguel Grau con motivo de celebrar su quincuagésimo aniversario de fundación.

2.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal remita copia certificada del presente acuerdo a la Junta Directiva de la referida Urbanización, para su conocimiento y fines pertinentes.

ACUERDO N° 45

1.- APROBAR la licencia solicitada por el señor Alcalde, Omar Marcos Arteaga, por el periodo comprendido del 13 al 14 de abril de 2014 a cuenta de su periodo vacacional.

2.- ENCARGAR el despacho de Alcaldía al señor Teniente Alcalde, Javier Reymer Aragón, mientras dure la ausencia del Alcalde.



3.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal remita copia certificada del presente al interesado, a la Gerencia Municipal, a la Gerencia de Administración y a la Subgerencia de Recursos Humanos para conocimiento y fines pertinentes.



El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, y solicitó se dé cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 9:25 a.m., dándose por finalizada la Sesión.



Municipalidad Distrital de Ventanilla
Gerencia Legal y Secretaría Municipal
Abel Pizarro Mesa Pinto
GERENTE

Municipalidad Distrital de Ventanilla
Omar Alfredo Marcos Ascaga
ALCALDE